



EN EL PRIMER DÍA DE FISCALIZACIÓN SE ENCONTRARON ESTAS FALTAS.

Dirección del Trabajo detecta varias faltas en fundo agrícola

INSPECCIÓN. *Incumplimientos involucran a extranjeros irregulares.*

Tras el inicio de las inspecciones en predios agrícolas que cuentan con trabajadores de temporada, la Dirección Regional del Trabajo inspeccionó el fundo Altué, correspondiente a la empresa Frutos la Aguada S.A., donde se detectaron múltiples incumplimientos.

El director regional del trabajo, Claudio Salas, explicó que, como resultado de las fiscalizaciones, se constataron infracciones asociadas a la no información de los riesgos laborales; no entrega del reglamento de higiene, orden y seguridad; falta de entrega de elementos de protección personal; deficiencias en el registro de asistencia; incumplimiento del porcentaje mínimo legal de trabajadores de nacionalidad chilena; falta de vigilancia por parte de la empresa principal

respecto del incumplimiento de las medidas de seguridad por parte de las empresas contratistas, y no mantención de la documentación laboral exigida en el lugar de trabajo.

Claudio Salas agregó que, en materia de transporte agrícola, se detectaron infracciones relacionadas con la ausencia del letrero reglamentario para el transporte de trabajadores agrícolas de temporada; falta de revisión técnica viciente del vehículo y licencia de conducir vencida.

En la misma fiscalización, la Policía de Investigaciones detectó al menos 15 trabajadores extranjeros de nacionalidad boliviana que prestaban servicios en incumplimiento de su situación migratoria.

En la jornada, se entregaron a los trabajadores elementos de protección personal. **CG**